



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGOS
DIAGNÓSTICO N° 835**

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	Usme
BARRIO:	San Isidro
DIRECCIÓN:	Diagonal 82 B Bis Sur N° 8C-53
SOLICITADO POR:	Propietario
FECHA DE EMISIÓN:	3 de Diciembre de 1999

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se expone las conclusiones de las observaciones resultantes de la visita técnica realizada por el Área de Análisis de Riesgos de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias al predio de la Diagonal 82 B Bis Sur N° 8C-53 del barrio San Isidro de la localidad de Usme, con el fin de evaluar las condiciones de estabilidad de la ladera y la condición de riesgo de la vivienda y sus habitantes.

El barrio San Isidro se encuentra ocupando parte del flanco oriental de los cerros que ocupan el sur de la localidad, sobre laderas de pendiente moderada a alta conformadas por suelos residuales.

3. EVALUACIÓN DE AMENAZA

Los suelos residuales presentes en el área son de alta susceptibilidad a presentar procesos puntuales de remoción en masa; a lo anterior hay que agregarle que las malas prácticas constructivas y el mal manejo que se le da tanto a las aguas residuales como a las aguas de escorrentía contribuyen a degradar más los materiales de las laderas posibilitando procesos denudacionales.

Estos hechos concretos hicieron que se genere el reptamiento de la franja que ocupa la vivienda mencionada produciéndose un flujo que en las últimas semanas produjo daños significativos en pisos y muros de la vivienda.



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Hacia la parte baja de la vivienda construyeron un muro en concreto cimentado a muy escasa profundidad lo que provocó que este también se desplazara junto con la masa inestable.

Hacia la parte posterior y por la proximidad de la ladera se presenta flujo de lodo durante las lluvias con la consiguiente infiltración de aguas al interior de la vivienda.

4. EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La vivienda está construida en mampostería sin ninguna clase de confinamiento con cimentación a muy poca profundidad; este hecho la hace muy vulnerable y provoca que el movimiento del material de ladera produzca deformaciones importantes en los elementos de la vivienda, a tal punto que los pisos y muros presentan grietas de varios cm de abertura; en el muro que queda hacia la parte superior se evidencia que los 50 cm superiores empezaron a reflejar volcamiento poniendo en riesgo la integridad de los ocupantes.

5. EVALUACIÓN DE RIESGO

Teniendo en cuenta que el reptamiento se presenta debido a la susceptibilidad del suelo residual que constituye la ladera y a la presencia frecuente de agua y al corte vertical efectuado para emplazar la vivienda, sumado a la alta vulnerabilidad de la vivienda debido a la inexistencia de cimentación y el deficiente sistema constructivo se considera en alto riesgo, por remoción en masa, la vivienda de la Sra. STELLA SUÁREZ SUÁREZ.

6. RECOMENDACIONES

• INMEDIATAS

Incluir en el Programa de Reubicación de Familias en Riesgo, a la Sra. STELLA SUÁREZ SUÁREZ y su familia quienes habitan la vivienda identificada con la nomenclatura Diagonal 82 B Bis Sur N° 8C-53.

• A CORTO PLAZO

- Evitar la construcción de viviendas en este sector toda vez que no se les va a proveer servicios públicos por encontrarse dentro del parque "Entrenubes", lo



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

cual puede acelerar los procesos de remoción en masa por manejos inadecuados de aguas.

7. OBSERVACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector; sin embargo, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este estudio.

LUIS JAIRO PÉREZ B.
M.P. N° 1555351524BYC

Vo.Bo.

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGOS